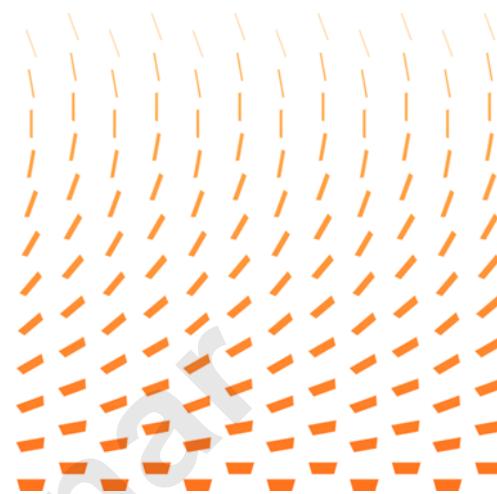


ORIENTACIONES PROGRAMÁTICAS

FORMACIÓN PROFESIONAL BÁSICA



Unidad curricular:	Taller de Pintura
Año:	1
Horas semanales:	4
Horas integradas:	6 horas: Espacio Artístico (1) Biología (1) Inglés (1) Matemática (1) Alfabetización laboral (2)



Dirección Técnica de Gestión Académica
Inspección Coordinadora
Departamento de Desarrollo y Diseño Curricular



Fundamentación

La presente orientación pedagógica tiene como propósito brindar un marco de referencia para el desarrollo de las unidades curriculares que integran el Plan Formación Profesional Básica de la Educación Técnico Profesional-UTU 2025, articulando los fundamentos didácticos, los criterios de planificación y las estrategias de enseñanza que favorecen aprendizajes significativos para cada estudiante. Se busca promover una propuesta formativa que integre saberes, fomente la participación activa, el pensamiento crítico, y contemple la diversidad de ritmos, intereses y trayectorias presentes en el aula. Desde una mirada integral e inclusiva, al amparo de la libertad de cátedra, estas orientaciones procuran acompañar la labor docente, fortaleciendo prácticas pedagógicas que contribuyan a la integración de saberes disciplinares, el trabajo colaborativo y a la construcción de experiencias educativas pertinentes y desafiantes.

Educación en clave de Derechos Humanos

La educación es un derecho humano fundamental que favorece el desarrollo de la autonomía y la emancipación de las personas y, en ese sentido, constituye un medio esencial para la garantía y el ejercicio de los demás derechos. Asimismo, es una herramienta clave para la promoción de la igualdad, el fortalecimiento de la democracia y el desarrollo colectivo. Los Derechos Humanos se aprenden y se construyen de manera intersubjetiva a partir de la interacción entre sujetos, en un marco de reconocimiento mutuo.

El punto de partida es el posicionamiento ético que reconoce a toda la humanidad el merecimiento de condiciones de libertad y también condiciones materiales de existencia, que hacen posible la asunción de un proyecto autónomo de vida y la participación en una sociedad de iguales. Se educa en Derechos Humanos, viviendo la educación en esta clave para crear condiciones áulicas que habiliten la práctica de derechos humanos, donde se respete la voz del estudiante, se gestionen los conflictos desde el diálogo, se valore la diversidad y se ejerza la autoridad desde el respeto y la protección.

Interseccionalidad y educación

Al respecto, Kimberlé Williams Crenshaw acuñó el concepto de interseccionalidad en el año 1989, al estudiar tres sentencias judiciales que demostraban el desconocimiento por parte de la Justicia sobre la situación de las mujeres afrodescendientes, siendo que en el análisis de la discriminación legal existía una única categoría —el género, o la raza/etnia—. Crenshaw dejó en evidencia que las mujeres racializadas no viven el racismo de igual forma que los hombres racializados, ni tampoco viven de igual forma el sistema patriarcal como lo hacen las mujeres blancas, debido a que los ejes simultáneos de diferenciación social inciden. La interseccionalidad no solo advierte que los grupos sociales están cargados de pluralidad sino que también da cuenta de la heterogeneidad que a su vez se aloja a la interna de estos en la construcción de desigualdad, la cual es sistemática, estructural e institucional.

De esta manera, incorporar el enfoque interseccional en las orientaciones programáticas de la Educación Media Básica implica reconocer que las experiencias estudiantiles están atravesadas simultáneamente por múltiples dimensiones —como género, clase social, etnia, discapacidad, diversidad sexual, entre otros— que influyen en sus oportunidades, desafíos y formas de desarrollar sus procesos de aprendizaje.

Este enfoque permite identificar desigualdades que no se explican por un solo factor, promoviendo prácticas pedagógicas más inclusivas, diversas y orientadas a garantizar el derecho a la educación en condiciones dignas. Al integrar la interseccionalidad a contenidos, recomendaciones didácticas, evaluación y estrategias de acompañamiento, las instituciones educativas avanzan hacia propuestas más justas, contextualizadas y capaces de atender la complejidad de las trayectorias estudiantiles.

Enfoque de adolescencias y juventudes

En primer lugar se considera necesario trascender la visión adultocéntrica que históricamente ha definido a este grupo etario desde el déficit, la transitoriedad o el riesgo, para posicionar una mirada que los reconoce como sujetos plenos de derecho, con capacidades, culturas, saberes y agencia propios. Asumir este enfoque implica comprender que adolescentes y jóvenes no son simplemente "futuros ciudadanos" o "adultos en preparación", sino protagonistas del presente, que desde sus propias coordenadas sociales,

económicas y culturales, interpretan, cuestionan y reconfiguran el mundo. En este sentido, Carmen Rodriguez (2014)¹, en un trabajo que permite analizar este ciclo de forma no horizontal, describe al “adolescente como sujeto creativo y transicional se ve entonces expuesto a una renovación de su amarra con el lazo social y a la invención de una historia singular, y con minúsculas, en donde la transgresión y reinvenCIÓN se encuentran disponibles y aparecen como gesto útil. El adolescente deberá entonces adentrarse en el “arte de ser uno mismo” (Gutton, P; 2017) y para eso deberá encontrar-reencontrar relaciones afectivas en el vínculo con otros. Desde esta visión, es necesario desde lo formativo aportar y garantizar espacios de desarrollo de las individualidades, pero en conexión con el entorno, entre pares y con los desafíos que el mundo actual les trae aparejados. Promover espacios donde la reflexión, la crítica y la participación activa de los jóvenes formen parte de la vida cotidiana en la educación favorece el ejercicio de una ciudadanía plena y contribuye a la construcción de vínculos humanos que posibiliten la convivencia armónica con el entorno, que reconoce y valora la riqueza de su diversidad.

Este enfoque requiere una práctica docente que active tres dimensiones interconectadas. Primero, la dimensión del reconocimiento, que exige valorar sus identidades múltiples, sus consumos culturales, sus lenguajes y sus conocimientos situados, no como elementos ajenos o distractores del proceso educativo, sino como recursos válidos y potentes para el aprendizaje. Segundo, la dimensión del diálogo intergeneracional, que supone crear canales auténticos de escucha y participación, donde sus voces inciden en la construcción de normas, en la selección de metodologías y en la evaluación de su propio proceso, fomentando así una autonomía responsable. Tercero, la dimensión de la construcción de futuros, donde la escuela se convierte en un espacio de apoyo para tejer sus aspiraciones educativas y laborales, ayudándoles a navegar las tensiones entre sus deseos y las estructuras sociales, económicas y familiares.

Sobre la Formación Profesional Básica

El diseño curricular del Plan de Formación Profesional Básica (FPB) constituye una revisión fundada que responde al llamado de quebrar la homogeneidad de la oferta educativa en la

¹ Rodríguez, C. (2014). *Adolescencia: un asunto de generaciones*. En *Primera Persona: Realidades adolescentes* (UNICEF).

Educación Media Básica - EMB (INEEd, 2021) y contribuye a deconstruir la matriz escolar tradicional (Yarca, 2017).

Un elemento estructural clave es la centralidad del taller, destacado como espacio curricular articulador y como un pilar convocante que motiva a estudiantes y facilita la elección de una formación de su interés (Ventós, 2015; Lasida, 2017; País, 2021). Desde el enfoque pedagógico, el Plan FPB se distingue por la creación de espacios de diálogo que habilitan la escucha de los jóvenes y fortalecen su participación (Ventós, 2015). En este contexto, el ejercicio docente se desarrolla a partir de un vínculo pedagógico cercano, siendo valorado tanto por sus saberes como por la relación de proximidad que establecen con los estudiantes, destacándose particularmente la figura del docente de Taller como un mediador motivacional fundamental para la continuidad educativa.

Finalmente, el Plan FPB promueve la integralidad y la interdisciplinariedad, relacionando de manera orgánica las unidades curriculares teóricas con el taller. Esta integralidad, considerada su principal fortaleza y sello distintivo, se manifiesta en espacios que buscan trascender deliberadamente el asignaturismo y la fragmentación del formato escolar.

Fundamentación del saber disciplinar - Orientación Chapa y Pintura - UC Taller de Pintura

El Taller de Pintura Automotriz es una Unidad Curricular de la Orientación Chapa y Pintura del Plan FPB 2025. Conjuntamente con la UC Taller de Chapa, tienen el cometido de brindar los conocimientos y habilidades de base para la reparación del automóvil acordes a este nivel formativo.

La formación técnica y tecnológica tiene como principal objetivo la incorporación en el estudiante de los conocimientos, procedimientos y actitudes que forman parte del saber hacer.

El Taller de Pintura es una Unidad Curricular donde se abordan y desarrollan las competencias profesionales básicas de esta especialidad. Es necesario formar en el saber hacer de esta disciplina, para que el estudiante desde el inicio del curso incorpore las habilidades y destrezas operativas que lo habiliten a continuar en la formación técnica en la Educación Media Superior. A su vez, debido a la constante evolución y avances técnico tecnológicos, se promoverán prácticas que incorporen el uso de la tecnología.

La reparación del automóvil, desde sus orígenes, ha implicado la adquisición de destrezas operativas y artesanales, por ser un oficio donde es necesario la preparación, construcción y reemplazo de las piezas que conforman a la carrocería, y la aplicación de pinturas y barnices que protejan y den estética al automóvil.

Desde hace varias décadas, el aumento vertiginoso en la fabricación de vehículos y por ende en todas las ramas metalúrgicas vinculadas, hizo que se incorporarán al proceso productivo y de reparación un equipamiento acorde para mejorar y disminuir los tiempos de ensamble y de permanencia del vehículo en los Talleres.

Por lo tanto, esta Unidad Curricular aportará en la formación del alumno una mirada crítica sobre la evolución del automóvil y los procesos de diagnóstico, mantenimiento y reparación, incorporando las habilidades y destrezas necesarias para poder operar el equipamiento del mundo laboral actual, reflexionando en la importancia de adquirir los conocimientos de las UC que conforman el currículo porque cada una de ellas tienden, desde su experticia, a la formación de un individuo integral.

De esta forma, es necesario que, además de formar desde la especificidad, el estudiante incorpore en su trayecto educativo la visión de que se deben adquirir conceptos que si bien en una primera instancia, puedan no verse asociados o vinculados a la orientación, forman parte de los sustentos de base que permitirán la construcción de una mirada crítica y reflexiva. Por lo tanto, se deben socializar los contenidos formativos de esta disciplina en los espacios de EDI, con el fin de que los docentes de las asignaturas que conforman la currícula, puedan articular sus contenidos con el Taller de Pintura, para lograr una mejor apropiación de los mismos por el estudiante.



Intenciones educativas

Las intenciones educativas se entienden como la articulación entre la aspiración formativa que se define en el Plan de estudio, en especial el perfil de egreso, y la realidad de los procesos de enseñanza y aprendizaje que se promueven en las aulas. Se convierte de esta manera en un mapa para la acción pedagógica y hacen explícito el "para qué" se enseña lo que se enseña. Desde la libertad de cátedra de los colectivos docentes se promueve que cada actividad en el aula contribuya de manera directa y coherente a la formación integral del estudiante. Sin intenciones educativas claras, los elementos del perfil de egreso serían sólo una declaración de buenas intenciones; con ellas se espera que los colectivos docentes, en su acción contextualizada, planeen intervenciones pedagógicas como proceso sistemático y reflexivo mediante el cual se diseña, organiza y anticipa el camino completo de una experiencia de aprendizaje, con el fin de hacerla coherente, efectiva y alineada con las intenciones formativas.

El perfil de egreso del Plan de Formación Profesional Básica (FPB) se ha diseñado como una respuesta integral a la necesidad de superar la mera instrucción técnica para cimentar las bases de participación social significativa y la continuidad educativa. Su estructura en cinco ejes articulados busca garantizar que cada estudiante desarrolle las capacidades, valores y perspectivas necesarias para habitar e intervenir en un mundo en constante transformación, marcado por desafíos tecnológicos, socioambientales y laborales complejos. La educación en este nivel debe asegurar procesos formativos que incluyan saberes técnicos básicos, y acciones orientadas al desarrollo de ciudadanos críticos, autónomos y comprometidos. A continuación se presenta la Imagen N° 1 como síntesis de lo antes expuesto.

Imagen Nº 1: Perfil de egreso de la propuesta de Formación Básica Profesional



Fuente: Elaboración propia.

La presente Unidad Curricular tiene una incidencia directa en la mejora de los aprendizajes del estudiante porque constituye la primera forma de implicancia dado que su matriculación en este curso está en relación directa con su interés por la especialidad.

La articulación en el espacio de EDI de los contenidos de todas las asignaturas que conforman la currícula con el Taller de Pintura significa para el estudiante una mejor comprensión y una eficaz incorporación de los mismos a la estructuras cognitivas.

El saber hacer se nutre de los conocimientos de base que permiten explicar y comprender los procesos que operan y tienen su fundamento desde la física, la química, la biología, etc., y que permiten romper con la abstracción de la pizarra. Al existir esta vinculación directa, el estudiante visualiza de primera mano la incidencia y comprende los principios de base de las unidades curriculares.

Desde el punto de vista técnico y específico de esta UC, el estudiante:

- Incorpora y desarrolla habilidades de inicio o básicas en el diagnóstico, reparación y mantenimiento de la estética del automóvil.

- Opera de forma segura el equipamiento y máquinas que intervienen en el proceso de repintura y embellecimiento.
- Conoce las características del Aula-Taller identificando la señalización y simbología existente.
- Incorpora vocabulario técnico indispensable para la comunicación en ámbitos laborales del sector automotriz e interpreta información técnica proveniente de manuales, tales como representaciones técnicas de componentes de la carrocería, del equipamiento y de los materiales que intervienen en el proceso de reparación.
- Adquiere estrategias vinculadas al trabajo en equipo, la responsabilidad, la resolución de problemas simples y el registro de información, desarrollando habilidades para el trabajo integrado con otros estudiantes y docentes, así como para la identificación de las piezas averiadas, cálculo de materiales necesarios para la reparación, etc. mediante el uso de herramientas informáticas.

Por los motivos antes descritos, se entiende que el Taller de Pintura tiene una incidencia directa en la formación del Perfil de egreso del Plan FPB 2025, y en los ejes articulados que en ella se detallan, a saber:

Formación Integral y aprendizaje permanente

En los espacios de coordinación, las UC que integran con el Taller de Pintura planificarán los propósitos formativos de forma articulada, encontrando los puntos de contacto con la especialidad y apoyando los procesos del estudiante. De esta forma, se busca que comprenda y aplique los conocimientos adquiridos en las prácticas del Taller, priorizando su formación integral.

A su vez, los avances técnicos y tecnológicos implican una formación permanente del docente, que se comenzará a potenciar desde el inicio de su trayectoria, trabajando la idea de la necesidad de la formación continua y un aprendizaje permanente, para poder atender las necesidades actuales y futuras del mundo laboral en la reparación de vehículos.

Vinculación con el mundo educativo y laboral

El Taller de Pintura, al igual que el resto de los Talleres donde se enseñan las especialidades que los definen, constituyen una de las fortalezas de esta propuesta, porque los estudiantes se matriculan en el curso por sentirse atraídos por la especialidad.

Por ello, se debe trabajar desde el inicio del curso, en la necesidad de culminar la formación obligatoria de la Educación Media Superior, establecida en la Ley General de Educación. A su vez, se orientará a los alumnos para continuar con la formación técnica en el Nivel II, para que continúen desarrollando las habilidades y competencias profesionales que se identifican con una mejor categoría profesional en el mundo laboral.

Participación democrática y convivencia intercultural

Se habilitará y promoverán acciones para que los estudiantes tengan una participación activa centrada en la igualdad de oportunidades.

Desde esta UC, se instrumentarán acciones tendientes a formar un estudiante que incorpore valores como la solidaridad, la empatía, el reconocimiento de las diferencias y la resolución de conflictos de forma pacífica, necesarios para formar a un ciudadano con justicia social.

Se potenciará la identificación de los referentes pares como líderes naturales del grupo, y de la elección de los mismos mediante mecanismos de representación trabajados en apoyo con las figuras del educador y adscripto.

Pensamiento crítico y comunicación multimodal

Las metodologías a instrumentar en el Aula-Taller deben estar pensadas y estructuradas en base a las características de los estudiantes con el fin de que todos puedan aprender. De esta forma, se buscará instrumentar prácticas de aula enfocadas en una comunicación multimodal, donde se puedan reforzar los contenidos de la disciplina por diferentes formas y vías de comunicación, donde las tics adquieran relevancia.

Ciencia, tecnología y sostenibilidad con perspectiva crítica

El Aula Taller contribuirá a formar al estudiante promoviendo conductas y acciones que cuiden el medio ambiente.

Las prácticas profesionales que se enseñan en este espacio implica tener que instrumentar acciones para reducir, reutilizar y reciclar los desechos y los insumos que se generan y que intervienen en el proceso educativo, ejecutando proyectos interdisciplinares, que incorporen los aportes de las disciplinas y la tecnología para atender esta necesidad promoviendo una cultura de cuidado y responsabilidad ambiental.



Contenidos formativos



Propósitos formativos

<p>1. Características del espacio de trabajo</p> <p>1.1 Ventilación e iluminación.</p> <p>1.2 Sectores y señalización.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Identifica y reconoce el Espacio Aula-Taller. • Reconoce la distribución de los espacios y su respectiva señalización.
<p>2. Riesgos y fuentes de peligro</p> <p>2.1 Identifica los Riesgos laborales. Riesgos mecánicos, físicos, químicos y ergonómicos</p> <p>2.2 Medidas de Protección colectiva</p> <p>2.3 Equipos de Protección Personal.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Reconoce los riesgos y las fuentes de peligro que existen en el Aula-Taller. • Valora los riesgos laborales y comprende su incidencia directa en la salud al realizar actividades sin los respectivos Equipos de Protección Personal.
<p>3. Máquinas y equipos</p> <p>3.1 Cabina de pintura</p> <p>3.2 Compresor de aire</p> <p>3.3 Sopletes. Clasificación. Regulación.</p> <p>3.4 Pulidoras y lijadoras.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Identifica el equipamiento del Aula - Taller. • Opera las máquinas que se utilizan en las diferentes actividades del proceso de repaintura.
<p>4. Preparación de superficies</p> <p>4.1 Materiales de preparación</p> <p>4.1.1 Desengrasante y desoxidante</p> <p>4.1.2 Abrasivos. Diferentes tipos y componentes</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Describe el proceso de eliminación de imperfecciones identificandolas en la superficie.

<p>4.1.3 Masillas. Utilidad. Componentes. Diferentes tipos. Clasificación. Preparación y aplicación.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Selecciona y utiliza los materiales y el equipamiento necesario para eliminarlas. ● Emplea los Equipos de Protección Personal acorde a cada etapa del proceso.
<p>5. Pinturas</p> <p>5.1 Definición. Utilidad. Componentes. Clasificación.</p> <p>5.2 Primers o Pinturas de fondo. Utilidad. Componentes. Clasificación. Preparación y aplicación</p> <p>5.3. Pinturas de terminación. Utilidad. Componentes. Clasificación. Preparación y aplicación.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Selecciona y aplica la pintura acorde según al proceso y el estado de la superficie. ● Utiliza el equipamiento necesario para su aplicación aplicando las medidas de seguridad existentes.

Recomendaciones didácticas

Para la efectiva articulación de la integración el Plan establece instancias de planificación y gestión escolar compartida, desde un enfoque integrado e interdisciplinario, en el marco del Espacio Docente Integrado (EDI). Esta instancia posibilita la construcción de una mirada heterogénea sobre el objeto de estudio, enriqueciendo la tarea docente a partir del intercambio, la complementariedad de saberes, transdisciplinariedad y el trabajo en equipo.

Las instituciones educativas deben abordar una educación inclusiva, siendo necesario diseñar e implementar respuestas educativas acordes a las realidades de nuestros estudiantes.

Es necesario que los docentes, a partir del diagnóstico y del conocimiento de las individualidades de los estudiantes, instrumenten un plan de acompañamiento que incluya las estrategias y los recursos apropiados a las necesidades específicas de cada uno, siendo oportuno la socialización de los procesos de diagnóstico en el Espacio Docente Integrado, donde además se socialicen las estrategias implementadas y se piense en colectivo las mismas para que todos los estudiantes puedan aprender.

El docente debe instrumentar las prácticas de aula en base a un Diseño Universal de Aprendizaje (DUA). Significa estructurar la Planificación en base a tres reglas básicas:

- **Proporcionar múltiples formas de implicación**

Significa motivar al estudiante. Se sugiere planificar el curso incorporando el interés del estudiante en la temática o las prácticas de aula, lo que repercute en un mayor involucramiento con el curso.

- **Proporcionar múltiples formas de representación**

Implica que el docente utilice diferentes formatos para la presentación de los saberes, adaptando los textos, incorporando audios, incorporando símbolos, con el fin de que todos los jóvenes puedan seguir el curso.

- **Proporcionar múltiples formas de acción y expresión.**

Al momento de evaluar las progresiones de aprendizaje, el docente debe utilizar instrumentos con diferentes formatos según las características de los estudiantes, para que cada uno de ellos pueda dar respuestas a las consignas desde sus habilidades, diseñados desde la escritura u oralidad, desde la práctica o reconocimiento, etc.

Se procura que el aula y el taller no se conciben como espacios separados, sino como ámbitos complementarios de aprendizaje. En este sentido, se promueve que cada concepto técnico-teórico sea validado y resignificado desde un enfoque práctico, a partir de situaciones auténticas propias del contexto formativo. El propósito es que el estudiante no sólo incorpore información, sino que desarrolle habilidades para resolver desafíos en diversos contextos, mediante un enfoque colaborativo e integral.

Asimismo, se orienta a los docentes explicitando con qué Unidades Curriculares se integra el Taller y cuáles son las finalidades pedagógicas de dicha integración, con el objetivo de favorecer un abordaje interdisciplinario coherente y planificado, dejando evidencia de la efectiva interdisciplinariedad en el Portafolio docente de los espacios integrados.

Se incorporan sugerencias sobre los aspectos programáticos relevantes de cada Unidad Curricular que resultan significativos para el trabajo integrado, promoviendo la articulación entre los contenidos teóricos y las prácticas del taller.

A su vez, se propone establecer mojones o momentos de integración a lo largo del primer año, atendiendo al desarrollo progresivo de los contenidos y a la construcción de aprendizajes significativos a partir del trabajo conjunto.

Cada docente deberá acordar, en instancias de coordinación (EDI), los saberes a integrar con el Taller, definiendo actividades, estrategias y criterios comunes de seguimiento y evaluación, donde se pone énfasis en estas evaluaciones integradas. Para ello, se debe instrumentar la evaluación en base a actividades interdisciplinares o preferentemente a un abordaje a través de un proyecto de metodología ABP confeccionado por todo el colectivo de docentes e instrumentado en las semanas estipuladas para este tipo de evaluación.

Ejemplo de integración con diferentes unidades curriculares

Se presenta a continuación un ejemplo de integración interdisciplinaria, en el cual el hilo conductor son los contenidos del Programa del Taller de Pintura, a partir del cual se articulan saberes con las siguientes Unidades Curriculares:

- **Ciencias Experimentales - Biología**

Se integran conceptos vinculados a esta disciplina y que tengan incidencia en la importancia del cuidado de la salud, las vías de intoxicación, los efectos nocivos en el organismo de los diferentes materiales y productos químicos que se manipulan en los procesos de reparación y estética. Formas de ingreso al organismo de los productos químicos, precauciones a considerar mediante el uso.

- **Espacio Artístico**

Desde este espacio se articulan conceptos vinculados a la Revolución Industrial y los adelantos técnicos y tecnológicos que empiezan a operar para construir y mejorar los mecanismos de producción fabriles, la aparición de los equipos de soldadura y de las pinturas de flota que comienzan a utilizarse en las diferentes máquinas y equipos. Trabajar el pensamiento crítico sobre la incidencia negativa en la vida de los trabajadores de la industria en pos de la modernidad.

- **Inglés**

Utilizar el inglés para denominar los diferentes contenidos relevantes del curso, a efectos de poder analizar y comprender fichas técnicas de vehículos, de materiales y del equipamiento que interviene en los procesos de reparación. Crear una ficha de registros que permita identificar a cada herramienta y su denominación en ambas lenguas.

- **Matemática**

Se integran contenidos vinculados al cálculo de volúmenes para identificar la cantidad de materiales necesarios para repintar el vehículo, porcentajes para la dosificación y preparación de productos químicos y otras operaciones necesarias de esta índole.

- **Unidad Alfabetización laboral**

Se promueve el desarrollo de una identidad como futuros trabajadores técnicos, entendiendo la alfabetización laboral como un primer acercamiento formativo al mundo del trabajo, que favorece la inclusión social y educativa de estudiantes. Importancia del conocimiento y observación de las normas y reglas que operan en el mercado laboral a la hora de buscar y conseguir empleo, visualización de las conductas y valores demandados por el mismo.

Orientaciones didácticas

1. **Partir de situaciones reales del taller**

Organizar la enseñanza a partir de problemas, tareas o situaciones concretas propias del taller mecánico —como mantenimiento, diagnóstico simple y uso de herramientas— que funcionen como disparadores para la integración de saberes teóricos y prácticos.

2. **Promover la articulación teoría-práctica**

Vincular de manera permanente los contenidos conceptuales con su aplicación práctica, favoreciendo aprendizajes significativos y contextualizados en el campo de la mecánica automotriz.

3. **Fomentar el trabajo interdisciplinario**

Planificar actividades integradas entre el Taller y las Unidades Curriculares en el espacio EDI, identificando contenidos comunes y estableciendo acuerdos pedagógicos entre los equipos docentes para establecer logros comunes de aprendizaje a corto plazo.

4. **Establecer momentos o “mojones” de integración**

Definir instancias a lo largo del año lectivo en las que se concreten actividades integradoras, atendiendo al desarrollo progresivo de los contenidos del primer año.

5. **Utilizar metodologías activas de enseñanza**

Priorizar estrategias como el Aprendizaje Basado en Problemas, el trabajo por

proyectos, el estudio de casos y las prácticas guiadas en el taller, promoviendo la participación activa de la población estudiantil, instrumentando prácticas centradas en los procesos de aprendizaje y no de enseñanza.

6. Desarrollar competencias transversales

Incorporar intencionalmente el trabajo en equipo, la responsabilidad, la comunicación, la organización del trabajo y la resolución de problemas simples, propias del ámbito laboral.

7. Enfatizar la seguridad y la prevención de riesgos

Integrar de forma transversal las normas de seguridad, higiene y cuidado del entorno de trabajo en todas las actividades del taller y del aula, creando una cultura de cuidado personal y colectivo del trabajador.

8. Promover una cultura de cuidado y responsabilidad ambiental

Coordinar con el colectivo docente acciones que tiendan a visualizar los efectos negativos en el medio ambiente de las prácticas profesionales, promoviendo acciones de cuidado del ambiente a través de un plan de gestión de desechos realizados con participación activa de docentes y estudiantes.

9. Atender a la diversidad de trayectorias educativas

Proponer actividades graduadas, con apoyos y andamiajes, considerando los distintos ritmos y experiencias previas de estudiantes, favoreciendo la inclusión educativa, instrumentando diferentes formas de presentación, de evaluación y de implicación del estudiante (DUA).

10. Incorporar el uso de tecnologías y herramientas digitales

Utilizar recursos digitales para la búsqueda y organización de información, el registro de procesos, la elaboración de informes y el cálculo de presupuestos, fortaleciendo habilidades digitales básicas.

Estrategias y metodologías de enseñanza

1. Demostración guiada (ver – explicar – hacer)

El docente realiza el procedimiento frente al grupo, explicando los pasos, las normas de seguridad y las herramientas. Posteriormente, el estudiante reproduce la tarea con supervisión, corrección y registro del proceso.

2. Taller por estaciones de trabajo

La población estudiantil rota por diferentes mesas o puestos de trabajo, tales como:

- Identificación de las imperfecciones en la superficie.
- Identificación y uso de herramientas que intervienen en el proceso
- Diagnóstico de la superficie e identificación de las actividades necesarias para la reparación
- Reconocimiento y aplicación de normas de seguridad.

Esta modalidad favorece la autonomía, el respeto por los ritmos individuales y la práctica diversificada, así como apoya y potencia el trabajo individual si se realiza en grupos por un apoyo entre pares.

3. Aprendizaje Basado en Problemas y en Proyectos (ABP)

Se plantea una situación problemática real o una necesidad o dificultad a resolver. La población estudiantil formula hipótesis, seleccionan herramientas, aplican procedimientos de diagnóstico y justifican las decisiones técnicas adoptadas; plantean propuestas de intervención mediante el diseño y realización de actividades que atiendan a resolver la situación planteada.

4. Estudio de caso real

Se plantea una situación problema y el estudiante identifica las diferentes alternativas instrumentando las acciones más eficaces para la reparación de la carrocería.

5. Bitácora técnica de banco y taller

Registro sistemático donde el estudiante documenta:

- Identificación de los daños o imperfecciones de la carrocería
- Planificación de actividades
- Tareas realizadas
- Herramientas utilizadas
- Conclusiones y correcciones



Evaluación integral de los aprendizajes

Desde la perspectiva pedagógica que se explicita en el Plan EMBT 2025, se concibe la evaluación como un proceso formativo, continuo y orientado a proporcionar evidencias e información no sólo al estudiante y al docente sino que también a otros actores de la comunidad educativa. Su finalidad es identificar los avances, reconocer las dificultades y generar insumos que permitan reorientar los procesos de enseñanza y de aprendizaje en el transcurso de la propuesta. Desde esta concepción, la evaluación no puede ser entendida como un resultado/calificación final, sino como el conjunto de ajustes, orientaciones, observaciones, retroalimentaciones que estudiantes reciben a lo largo del proceso. De esta forma se toma distancia de la evaluación desde un lugar punitivo en tanto la misma solo tiene sentido, si contribuye a los procesos de enseñanza y aprendizaje. Rebecca Anijovich (2017) la valora como, “como una oportunidad para que los alumnos pongan en juego sus saberes, visibilicen sus logros y aprendan a reconocer sus debilidades y fortalezas como estudiantes, además de cumplir la función “clásica” de aprobar, promover, certificar”. (p. 13).

Es fundamental que los docentes planifiquen de manera integrada y colaborativa, organizando de forma anticipada los contenidos y temas a desarrollar a lo largo del año lectivo.

Esta planificación debe contemplar no sólo la secuencia y la temporización de los aprendizajes, sino también la articulación intencional de los saberes provenientes de las

distintas disciplinas y espacios curriculares. De este modo, se favorece una enseñanza coherente, contextualizada y significativa, que permite a los estudiantes comprender la relación entre los contenidos teóricos y las prácticas del taller, evitando la fragmentación del conocimiento y promoviendo el desarrollo de competencias acordes al perfil de egreso.

Se deben instrumentar logros o metas de aprendizaje construidas en la EDI en consenso con el colectivo de docentes, donde se aporte desde cada espacio propio e integrado a la formación y desarrollo de la misma.

Es necesario registrar en el Portafolio docente detallando las clases que se dictan de forma propia e integrada, con el fin de poder realizar una integración coherente y real, donde cada docente apoye desde su experticia en la construcción del logro en común.

La evaluación de los aprendizajes se concibe como un proceso integrado, formativo y continuo, estrechamente vinculado a la enseñanza y orientado a acompañar las trayectorias educativas de los estudiantes. Evaluar no implica únicamente valorar la adquisición de contenidos, sino también analizar los procesos de aprendizaje, las dificultades que se presentan y el desarrollo progresivo de las competencias. Este proceso se sustenta en la observación sistemática del trabajo cotidiano, el registro de avances y obstáculos, y la valoración del progreso individual en relación con el punto de partida de cada estudiante. A su vez, brinda valiosos aportes al docente, con el fin de repensar sus prácticas de aula y de replanificar las mismas cuando existan dificultades en los procesos de aprendizaje de los estudiantes.

Para ello, se recomienda el uso de instrumentos variados y complementarios, tales como listas de cotejo, rúbricas, registros de observación, producciones prácticas y portafolios de aprendizaje, y que éstas sean socializadas con los estudiantes, para que conozcan las exigencias y donde se encuentra la observación del docente durante la corrección. Se puede realizar la misma incorporando las sugerencias de los estudiantes.

Los instrumentos de evaluación deben ser diseñados pensando o incorporando las características de los estudiantes, para que cada uno de ellos pueda cumplir con las consignas planteadas según sus habilidades teniendo presente sus diferentes formas de aprender y de demostrar lo aprendido.

Para ello se sugiere que las Planificaciones del curso sean pensadas en base a un Diseño Universal de Aprendizaje para que todos los estudiantes puedan aprender, incorporando las barreras al diseño mismo de las prácticas de aula y de los instrumentos de evaluación.

Para evaluar los contenidos y los propósitos formativos que se promueven en la FPB, se propone priorizar estrategias de evaluación situadas en contextos reales o simulados del taller, que permitan recoger evidencias e integrar saberes teóricos, procedimentales y actitudinales. Se propone evaluar las tareas auténticas propias del taller automotriz, realizar mantenimiento básico, el diagnóstico simple, el uso correcto de herramientas y la aplicación de normas de seguridad. Son instancias privilegiadas para observar y valorar los aprendizajes de manera integral.

La evaluación debe ser articulada entre las Unidades Curriculares y el Taller, mediante el acuerdo de criterios comunes entre los docentes, evitando la fragmentación disciplinar. En este sentido, resulta especialmente valioso reconocer el aporte específico de cada espacio curricular al desempeño del estudiante.

La retroalimentación ocupa un lugar central en la evaluación en la FPB, ya que permite orientar, sostener y fortalecer los procesos de aprendizaje. Se sugiere brindar devoluciones claras, oportunas y fundamentadas, centradas en el proceso. Estas devoluciones deben explicitar qué aprendizajes se han logrado, qué aspectos requieren fortalecimiento y qué estrategias pueden favorecer la mejora.



Bibliografía²

Anijovich, R. y Cappelletti, G. (2017). *La evaluación como oportunidad*. Buenos Aires: Paidós.

Autores varios. (2009). *Carrocerías: Embellecimiento de superficies* (2.^a ed.). Paraninfo.

Autores varios. (2009). *Transporte y mantenimiento de vehículos: Embellecimiento de superficies* (2.^a ed.). Paraninfo.

Autores varios. (s. f.). *Automoción: Elementos amovibles y fijos no estructurales*. Paraninfo.

Autores varios. (s. f.). *Técnicas de mecanizado: Electromecánica de vehículos*. Paraninfo.

Autores varios. (s.f.). *Elementos fijos: Mantenimiento de vehículos autopropulsados*. Paraninfo.

Busquier, L. et. al. (2021). “Dilemas críticos sobre la interseccionalidad: epistemologías críticas, raíces histórico-políticas y articulaciones posibles”. En: *Trayectos críticos y desempeños epistemológicos otros para una educación inclusiva hoy*, 5(2), 17-37. Recuperado de <https://revista.celei.cl/index.php/PREI/article/view/415/292>

CESVIMAP. (2009). *Reparación de carrocería de automóviles*. CESVIMAP.

DGETP-UTU (2025). *Plan Formación Profesional Básica 2025*. RES. Nº 3325/025. EXP. 2025-25-4-008138

Fernández Bravo, P. (s. f.). *El tuning en el embellecimiento y personalización de vehículos*. Paraninfo.

² Esta bibliografía es sugerida y no exhaustiva.